

**ACTA DE VISITA CISC  
CENTRO DE INTERNACIÓN PROVISORIA Y CUMPLIMIENTO DE  
RÉGIMEN CERRADO**

FECHA VISITA	26 noviembre 2010		
FECHA VISITA ANTERIOR	8 junio 2010		
HORARIO VISITA	INICIO	13:30	TÉRMINO 15:15
NOMBRE CENTRO	CIP-CRC VALDIVIA ("Las Gaviotas")		
DIRECCIÓN	Camino Las gaviotas Km. 4 ½ sin número		
COMUNA	Valdivia		
AÑO CONSTRUCCIÓN	2001		
FONO	275500		
NOMBRE DIRECTOR / PROFESIÓN	VERÓNICA ZÁRATE (ASISTENTE SOCIAL)		
NOMBRE JEFE TECNICO / PROFESIÓN	CLAUDIO SANDOVAL (ASISTENTE SOCIAL)		
NOMBRE JEFE ADMINISTRATIVO/ PROFESIÓN	LUIS DÍAZ (INGENIERO)		
NOMBRE JEFE DESTACAMENTO / RANGO	CAPITÁN CAROLINA CAAMAÑO		

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN**

NOMBRE	INSTITUCIÓN	FIRMA
MARÍA HELIANA DEL RÍO TAPIA	FISCAL JUDICIAL CORTE APELACIONES DE VALDIVIA	
MARCO MONTERO CID	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA	
JULIO CORTÉS MORALES	UNICEF	
VALESKA QUIJADA HINOSTROZA	CODENI	
PABLO CARRASCO FUENTES	UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN	
CLAUDIA RUIZ SILVA	HOGAR DE CRISTO	
ALEJANDRO PAREDES ZIEBALLE	SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIO DE JUSTICIA	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN						
Insuficiente			Regular	bueno	Muy bueno	excelente
1	2	3	4	5	6	7

- Califique de 1 a 3 si es que considera que los estándares esperados para este factor no cumplen con los requisitos mínimamente esperados.
- Califique 4 si es que considera que los estándares esperados para este factor cumplen con los requisitos básicos esperados.
- Califique 5 si es que considera que los estándares esperados para este factor además de cumplir con los requisitos básicos satisfacen adecuadamente a profesionales y adolescentes.
- Califique 6 si es que considera que los estándares esperados para este factor además de cumplir con los requisitos básicos satisfacen adecuadamente a profesionales y adolescentes, facilita la gestión y la planificación.
- Califique 7 si es que considera que los estándares esperados para este factor además de cumplir con los requisitos básicos satisfacen adecuadamente a profesionales y adolescentes, facilita la gestión y la planificación, se integra plenamente con los objetivos de reintegración.

I.- FACTOR POBLACIÓN Y CAPACIDAD			
SUBFACTORES	CANTIDAD		
	Hombres	Mujeres	Total
1.- Capacidad de Plazas	76		76
2.- Números de Plazas para jóvenes condenados	60		60
3.- Números de Plazas para jóvenes en internación provisoria	16		16
4.- Número de casas en el Centro	5		5
5.- Población existente de jóvenes condenados	38		38
6.- Población existente de jóvenes en internación provisoria	7		7
OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:			
ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR: La comisión constata Existencia de instalación adicional: Clínica de Corta Estadía, para desintoxicación y atención psiquiátrica en casos graves. Tiene 5 plazas para atender jóvenes desde Temuco a Punta Arenas, de las cuales actualmente 3 están ocupadas (cuentan como CRC).			

ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR:

RECOMENDACIONES:

## II.- FACTOR PERSONAL Y DOTACIÓN

SUBFACTORES	SI	NO	NÚMERO
1.- Director	X		1
2.- Equipo Asistente de Director	X		2
3.- Educadores de Trato Directo	X		37
4.- Auxiliares	X		8
5.- Personal con licencia a la fecha	X		1
6.- Médico del Centro		X	
7.- Psiquiatra del Centro		X (*)	
8.- Psicólogo del Centro	X		2
9.- Asistente Social del Centro	X		4
10.- Paramédico del Centro	X		2
11.- Dotación Total de Funcionarios del SENAME por turno			27 DE DÍA 9 DE NOCHE
12.- Dotación Funcionarios GENCHI	X		30

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:

La comisión precisa que el psiquiatra atiende sólo a jóvenes de la Unidad de Corta Estadía.

ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR:

ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR:

RECOMENDACIONES:

### III.- FACTOR INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

SUBFACTORES	SI	NO	EVALUACIÓN 1 A 7
1.- Comedor	X		Promedio de la comisión es entre 3 y 4
2.- Baños	X		4
3.- Acceso a agua caliente	X		
4.- Cocina	X		6
5.- Venusterio		X	
6.- Talleres	X		Promedio de la comisión es entre 4 y 5
7.- Dependencias de Segregación		X	
8.- Gimnasio	X		5
9.- Sala Multiuso	X		4
10.- Dependencias de GENCHI	X		
11.- Sala de entrevista con abogado		X	
12.- Dependencias para visitas		X	
13.- Lavandería	X		5
14.- Sistema de Calefacción	X		5
15.- Vehículos de Transporte	X		4
16.- Clínica de Corta Estadía	X		6

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

El Gimnasio se usa para las visitas familiares, y pese a que no hay venusterio ni “visitas conyugales”, se señala que en algunos casos se autorizan visitas especiales de las parejas, que también tienen lugar en el Gimnasio. De hecho, al ingresar al Gimnasio se pudo ver a una pareja recostada en actitud romántica en una mesa, la cual ni siquiera pareció notar la presencia de la comisión. Obviamente resulta necesario un espacio más adecuado para este tipo de visitas y contactos.

En las cabañas no existe sala para atención de abogados. Para estos efectos se facilita a los abogados la “sala de coordinación”.

Las dependencias de segregación no se usan desde el 2007, y se han reacondicionado como Bodega y Unidad de Corta Estadía.

RECOMENDACIONES:

IV.- FACTOR SEGURIDAD			
SUBFACTORES	SI	NO	EVALUACIÓN 1 A 7
1.- Sistema de Televigilancia			
2.- Detector de metales			
3.- Torres de Vigilancia			
4.- Red Húmeda			
5.- Red Seca			
6.- Colchones Ignífugos			
7.- Extintores			
8.- Acceso vehículos de emergencia			
9.- Plan de emergencia (art. 74 Rgto. LRPA)			
OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:			
ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR: -Red Seca probada el día anterior por Bomberos. -3 funcionarios del centro capacitados por Bomberos en Santiago.			
ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:			
RECOMENDACIONES:			

**V.- FACTOR DISCIPLINA Y REGLAMENTO INTERNO**

SUBFACTORES	SI	NO	
1.- Reglamento Interno	X		
			<b>EVALUACIÓN 1 A 7</b>
2.- Difusión de Reglamento Interno a Jóvenes	X		5
3.- Publicidad de Derechos y Sanciones a Jóvenes (art. 106 Rgto. LRPA)	X		Promedio entre 4 y 5
4.- Registro de Sanciones en Expediente Personal (art. 116 Rgto. LRPA)	X		5
5.- Registro Anual de Sanciones en el Centro (art. 120 Rgto. LRPA)	X		5
<b>OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:</b>			
<p><b>ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:</b>                      Además de contar con un Reglamento Interno adecuadamente dado a conocer a los jóvenes, se señala que una vez al mes se hace en cada cabaña una “charla de re-encuadre” donde vuelven a explicar el sistema de derechos y sanciones. Se aplica un programa de mediación para la resolución de conflictos entre los adolescentes.</p> <p>Alrededor de la mitad de ellos cuentan con beneficios y/o permisos de salida.</p>			
<b>ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:</b>			
<b>RECOMENDACIONES:</b>			

VI.- FACTOR SALUD			
SUBFACTORES	SI	NO	
1.- Autorización Seremi de Salud para dependencias	X		
			EVALUACIÓN 1 A 7
2. Registro de chequeo médico al ingreso de los jóvenes	X		5
3.- Disponibilidad permanente de enfermeros		X	
4.- Disponibilidad permanente de médicos		X	
5.- Enfermería		X	
6.- Disponibilidad de atención odontológica		X	
7.- Disponibilidad y registro de sistemas de vacunación	X		5
8.- Disponibilidad de vehículo de emergencia		X	
OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:			
ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR:			
ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR: Paramédico sólo diurno.			
RECOMENDACIONES: Establecer un sistema permanente de atención de salud y cobertura de salud, con médicos, enfermeras y paramédicos.			

VII.- FACTOR EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, DEPORTE Y RECREACIÓN			
SUBFACTORES	SI	NO	
1.- Autorización Seremi Educación para funcionamiento de Escuela	X		
			Evaluación 1 A 7
2.- Espacios destinados a educación	X		5

3.- Cursos de enseñanza básica	X		5
4.- Cursos de enseñanza media	X		5
5.- Espacios destinados a capacitación laboral	X		4
6.- Espacios destinados a actividades deportivas	X		5
7.- Espacios destinados a recreación	X		5
8.- Biblioteca		X	
	Número		
9.- Jóvenes inscritos en enseñanza básica	37		
10.- Jóvenes inscritos en enseñanza media	8		
11.- Jóvenes inscritos en talleres laborales	14		
12.- Computadores disponibles para jóvenes	5		
OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:			
<p><b>ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:</b>  Dentro de las actividades artísticas y recreativas realizadas por los jóvenes es de destacar la preocupación del Centro porque ellas sean conocidas por la comunidad. Así es como este año obtuvieron el Primer Lugar en el Concurso de Buenas Prácticas en materia de reinserción convocado por Unicef y Fundación Paz Ciudadana (el año pasado obtuvieron el Segundo lugar).  Además, hace poco un grupo de jóvenes del Centro confeccionó un mural enorme con la técnica de mosaico en las instalaciones de la Universidad en Isla Teja, y es posible que realicen otros a mediano plazo.</p>			
ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:			
RECOMENDACIONES:			



**VIII.- FACTOR ALIMENTACIÓN**

SUBFACTORES	SI	NO	
1.- Nutricionista a cargo de la alimentación		X	
			<b>EVALUACION 1 A 7</b>
2.- Registro de horario de reparto de alimentos	X		4
3.- Registro de menú semanal			4
OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR: :			
Renuncia de nutricionista. No se ha llenado el cargo.			
ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR: El sector del centro destinado a cocina destaca por su higiene y la calidad de los materiales que se usan			
ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:			
RECOMENDACIONES:			

**IX.- FACTOR TRATAMIENTO DE DROGAS**

SUBFACTORES	SI	NO	NÚMERO
1.- Jóvenes con consumo problemático según tamizaje	X		34
2.- Jóvenes en programas voluntarios de rehabilitación	X		13
3.- Jóvenes en programas de rehabilitación por sanción accesoria	X		5
4.- Profesionales a cargo de tratamientos de rehabilitación	X		3
OBSERVACIONES: 2 JÓVENES se encuentran con atención (voluntaria) externa en Programa del Hospital de Valdivia. Sólo existen 16 plazas para rehabilitación.			
ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:			
ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:			
RECOMENDACIONES:			

X.- FACTOR COMUNICACIÓN Y VISITAS			
SUBFACTORES	SI	NO	EVALUACIÓN 1 A 7
1.- Privacidad de visita familiar		X	
2.- Privacidad de visita conyugal		X	
3.- Privacidad de entrevista con abogado	X		4
4.- Libro de Registro de visitas de abogados	X		5
	NÚMERO		
5. - Periodicidad mensual de visita conyugal (regulado por el Centro)	0		
6.- Periodicidad semanal de visita familiar (regulado por el Centro)	2 veces por semana		
OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:			
ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR: El recinto pone a disposición vehículos que permiten el traslado de aquellos padres que viven lejos del centro, para que puedan efectuarse las visitas.			
ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:			
RECOMENDACIONES:			

**ACTA DE VISITA CISC  
SECCIÓN JUVENIL**

<b>FECHA VISITA</b>	<b>26 noviembre 2010</b>		
<b>FECHA VISITA ANTERIOR</b>	<b>8 junio de 2010</b>		
<b>HORARIO VISITA</b>	<b>INICIO</b>	<b>10:40</b>	<b>TÉRMINO</b> <b>12:20</b>
<b>NOMBRE SECCIÓN JUVENIL</b>	<b>CCP RIO BUENO</b>		
<b>DIRECCIÓN</b>	EJERCITO LIBERTADOR Nº 655		
<b>COMUNA</b>	RIO BUENO		
<b>AÑO CONSTRUCCIÓN</b>	1960		
<b>FONO</b>	341344		
<b>NOMBRE JEFE DESTACAMENTO/ RANGO</b>	<b>JENNY MUÑOZ GAJARDO.</b>		
<b>NOMBRE JEFE TÉCNICO</b>	<b>ROSA BELMAR MONARES</b>		

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN**

<b>NOMBRE</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>FIRMA</b>
MARÍA HELIANA DEL RÍO TAPIA	FISCAL JUDICIAL CORTE APELACIONES DE VALDIVIA	
MARCO MONTERO CID	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA	
JULIO CORTÉS MORALES	UNICEF	
VALESKA QUIJADA HINOSTROZA	CODENI	
PABLO CARRASCO FUENTES	UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN	
CLAUDIA RUIZ SILVA	HOGAR DE CRISTO	
ALEJANDRO PAREDES ZIEBALLE	SECRETRÍA REGIONAL MINISTERIO DE JUSTICIA	

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>						
<b>Insuficiente</b>			<b>Regular</b>	<b>bueno</b>	<b>Muy bueno</b>	<b>excelente</b>
1	2	3	4	5	6	7

- Califique de 1 a 3 si es que considera que los estándares esperados para este factor no cumplen con los requisitos mínimamente esperados.
- Califique 4 si es que considera que los estándares esperados para este factor cumplen con los requisitos básicos esperados.
- Califique 5 si es que considera que los estándares esperados para este factor además de cumplir con los requisitos básicos satisfacen adecuadamente a profesionales y adolescentes.
- Califique 6 si es que considera que los estándares esperados para este factor además de cumplir con los requisitos básicos satisfacen adecuadamente a profesionales y adolescentes, facilita la gestión y la planificación.
- Califique 7 si es que considera que los estándares esperados para este factor además de cumplir con los requisitos básicos satisfacen adecuadamente a profesionales y adolescentes, facilita la gestión y la planificación, se integra plenamente con los objetivos de reintegración.

I.- FACTOR POBLACIÓN Y CAPACIDAD			
SUBFACTORES	CANTIDAD		
	Hombres	Mujeres	Total
1.- Capacidad de Plazas	22	8	30
2.- Número de Celdas	11	3	14
3.- Población existente	17	0	17
OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR: En esta ocasión no hay mujeres internas (la vez anterior habían 2).			
ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR: Inexistencia de hacinamiento. No se aprecia sobrepoblación y el recinto se veía ordenado.			
ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR:			
RECOMENDACIONES:			

II.- FACTOR PERSONAL Y DOTACIÓN			
SUBFACTORES	SI	NO	NÚMERO
1.- Dotación de funcionarios de GENCHI en la Sección por cada turno	X		5
2.- Capacitación de funcionarios en RPA. (art. 155 Rgto. LRPA)	X		
3.- Médico de la Sección o el Recinto Penitenciario	X		1
4.- Psiquiatra de la Sección o el Recinto Penitenciario		X	
5.- Psicólogo de la Sección o el Recinto Penitenciario	X		1
6.- Asistente Social de la Sección o el Recinto Penitenciario	X		1
7.- Paramédico de la Sección o el Recinto Penitenciario	X		4
OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:			
ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR: Se contrató hace un mes una psicóloga para el CCP que también atenderá a los jóvenes de la sección (prioritariamente según se señaló).			
ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR: En la noche hay sólo un funcionario de GENCHI. Habiendo uno solo en el turno de noche, se usa como justificación para no llevar a los jóvenes al baño durante el tiempo de encierro. El psiquiatra de la unidad pertenece al programa LOM Se observa como aspecto negativo la poca dotación de personal			
RECOMENDACIONES: Que exista psiquiatra para todo el recinto, no sólo para el programa LOM			

III.- FACTOR INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO			
SUBFACTORES	SI	NO	EVALUACION 1 A 7
1.-Comedor	X		2
2.- Baños	X		1
3.- Acceso a agua caliente		X	1
4.- Cocina		X	1
5.- Venustorio		X	1
6.- Talleres	X		1
7.- Dependencias de Segregación		X	
8.-Gimnasio		X	1
9.- Sala Multiuso	X		2
10.- Dependencias de funcionarios de GENCHI	X		2
11.- Sala de entrevista con abogado	X		2
12.- Dependencias para visitas	X		1
13.- Lavandería		X	1
14.- Sistema de Calefacción	X		2
15.- Vehículos de Transporte	X		2
OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR: 10 MILLONES DE PESOS que estaban destinados a mejoras en la Sección fueron destinados a la reconstrucción post-terremoto.			
ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR: Reparación de los baños ubicados en el sector piezas.			
ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR: Se retiró lavadora de los baños del patio, por supuesto "mal uso". Calefacción sigue siendo insuficiente, sólo existe estufa a leña en la sala multiuso. Pese al avance que representa la reparación/modificación de los baños, los jóvenes siguen dando cuenta de			



que no tienen acceso a ellos durante el encierro, para lo cual deben ocupar botellas y bolsas. Además, la Sección sigue teniendo sólo agua fría todo el año. Sumado a ello, sin desconocer las mejoras, los baños siguen siendo deficientes, faltan medidas sanitarias y existe una sola ducha para todos los jóvenes. Si bien existe un vehículo de transporte, éste es solo para la unidad.

**RECOMENDACIONES:**

Poder contar de nuevo con una lavadora al interior de la Sección.  
Mejorar sistema de calefacción.

IV.- FACTOR SEGURIDAD			
SUBFACTORES	SI	NO	EVALUACION 1 A 7
1.- Sistema de Televigilancia			
2.- Detector de metales			
3.- Torres de Vigilancia			
4.- Red Húmeda			
5.- Red Seca			
6.- Colchones Ignífugos			
7.- Extintores			
8.- Acceso vehículos de emergencia			
9.- Plan de emergencia (art. 74 Rgto. LRPA)			
OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:			
ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR: Se realizó en octubre un simulacro de Plan de Emergencia con resultados exitosos.			
ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR:			
RECOMENDACIONES:			

V.- FACTOR DISCIPLINA Y REGLAMENTO INTERNO			
SUBFACTORES	SI	NO	
1.- Reglamento Interno	X		
			EVALUACIÓN 1 A 7
2.- Difusión de Reglamento Interno a Jóvenes	X		6
3.- Publicidad de Derechos y Sanciones a Jóvenes (art. 106 Rgto. LRPA)		X	
4.- Registro de Sanciones en Expediente Personal (art. 116 Rgto. LRPA)	X		5
5.- Registro Anual de Sanciones en el Centro (art. 120 Rgto. LRPA)	X		5
OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:			
ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR:			
<p>ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR: El Reglamento Interno es entregado al ingreso a cada joven en forma de cartilla. Además de eso no se aprecian otras formas de difusión de “derechos y sanciones” (a diferencia de otros centros donde éstos se encuentran pegados en las paredes).</p> <p>En la carpeta de cada joven se registra un listado de anotaciones positivas y negativas. Si bien se informa que en lo que va del año se han aplicado 38 “procedimientos disciplinarios”, la observación de los registros parece más bien mostrar que se trata de un sistema de anotaciones más que de un procedimiento en sentido riguroso. Las sanciones se reducen por lo visto a anotaciones negativas y amonestaciones.</p>			
RECOMENDACIONES:			

VI.- FACTOR SALUD			
SUBFACTORES	SI	NO	
1.- Autorización Seremi de Salud para dependencias	X		
			EVALUACIÓN 1 A 7
2. Registro de chequeo médico al ingreso de los jóvenes	X		6
3.- Disponibilidad permanente de enfermeros	X		5
4.- Disponibilidad permanente de médicos		X	
5.- Enfermería	X		
6.- Disponibilidad de atención odontológica		X	
7.- Disponibilidad y registro de sistemas de vacunación	X		
8.- Disponibilidad de vehículo de emergencia	X		4
OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:			
<p>Recientemente renunciaron el médico y el odontólogo, y se nos señala que no encuentran interesados en llenar estos puestos porque los sueldos son muy bajos. Las urgencias se ven externamente.</p>			
ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR:			
ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR:			
<p>Según se indica la enfermería es atendida por paramédicos las 24 horas del día, y en caso de urgencias se deriva al exterior. Cuando se intentó conocer las instalaciones de la enfermería no fue posible, porque la paramédica en este horario sale a amamantar a su hijo y el lugar cerrado con llaves (con lo cual queda claro que no se cubren las 24 horas, como se indicó).</p>			
RECOMENDACIONES:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Contratar personal que falta para atención en salud.</li> <li>-Garantizar la disponibilidad 24 horas de la Enfermería.</li> </ul>			

VII.- FACTOR EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, DEPORTE Y RECREACIÓN			
SUBFACTORES	SI	NO	
1.- Autorización Seremi Educación para funcionamiento de Escuela	X		
			EVALUACIÓN 1 A 7
2.- Cursos de enseñanza básica	X		6
3.- Cursos de enseñanza media	X		6
4.- Espacios destinados a capacitación laboral		X	
5.- Espacios destinados a actividades deportivas	X		4
6.- Espacios destinados a recreación	X		4
7.- Biblioteca	X		5
	NÚMERO		
8.- Jóvenes inscritos en enseñanza básica	3		
9.- Jóvenes inscritos en enseñanza media	14		
10.- Jóvenes inscritos en talleres laborales	1		
11.- Computadores disponibles para jóvenes	0		
OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:			
ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR:			
<p>En esta ocasión, se pudo conocer la sala de Biblioteca, que se encuentra fuera de la Sección, en el segundo piso del recinto. Las instalaciones son amplias y la selección de libros es buena (pese a no ser muy numerosa). Tanto GENCHI como algunos de los jóvenes entrevistados señalan que esporádicamente se accede a ella. Se informa que la SEREMIA de Educación habría ofrecido una Biblioteca propia para la sección, cuestión que sería necesario concretar a la brevedad.</p> <p>Se destaca favorablemente la escuela, su profesor y conforme a lo indicado la biblioteca.</p>			
ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR:			
<p>No hay espacios destinados a Talleres ni a capacitación laboral. No hay gimnasio techado, no hay talleres adecuados a su edad.</p>			
RECOMENDACIONES:			
<p>-Habilitar espacios para actividades de capacitación y talleres.</p> <p>-Agilizar gestiones para instalar una Biblioteca propia de la sección, además del acceso a la Biblioteca del CCP.</p> <p>Se sugiere creación de laboratorio de computación</p>			

VIII.- FACTOR ALIMENTACIÓN			
SUBFACTORES	SI	NO	
1.- Nutricionista a cargo de la alimentación	X		
			EVALUACION 1 A 7
2.- Registro de horario de reparto de alimentos	X		4
3.- Registro de menú semanal	X		4
OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:			
ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR:			
ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR: Insuficiente cantidad de alimentación, especialmente considerando la edad de los jóvenes.			
RECOMENDACIONES:			

IX.- FACTOR TRATAMIENTO DE DROGAS			
SUBFACTORES	SI	NO	NÚMERO
1.- Jóvenes con consumo problemático de drogas según tamizaje	X		7
2.- Jóvenes en programas voluntarios de rehabilitación	X		7
3.- Jóvenes en programas de rehabilitación por sanción accesoria		X	
4.- Profesionales a cargo de tratamientos de rehabilitación	X		
OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:			
<p>Sólo 7 de los jóvenes acceden mediante cupos LOM. Consultado el jefe de la Sección, no resulta claro si en el resto de la población juvenil existen más con necesidad de tratamiento (aunque según él todos han tenido algún nivel de problemas con el uso de alcohol y drogas).</p>			
ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR:			
ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR:			
RECOMENDACIONES: Que se implemente un régimen de tratamiento sistemático, constante y permanente.			

X.- FACTOR COMUNICACIÓN Y VISITAS		
SUBFACTORES	SI	NO
1.- Privacidad de visita familiar	X	
2.- Privacidad de visita conyugal		X
3.- Privacidad de entrevista con abogado	X	
4.- Libro de Registro de visitas de abogados	X	
	NÚMERO	
5.- Periodicidad mensual de visita conyugal (regulado por el Recinto)	NO HAY	
6.- Periodicidad semanal de visita familiar (regulado por el Recinto)	3 veces x semana	
7.- Periodicidad (promedio) entrevista con abogado	Mensual	
OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR:		
ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR:		
ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR: La entrevista con abogado, es a la libre disponibilidad del profesional. Si bien existe visita familiar, ésta es restringida por cuanto se limita a un espacio común, falta garantizar la adecuada privacidad de las mismas.		
RECOMENDACIONES:		